CONTRATISTA	EUDES ENRIQUE SILVA PEREA
NIT. / CEDULA	3.947.228
FECHA	18 de enero de 2023
No. DEL CONTRATO	CPS Nº 009 de 2023
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, CONVENIO, ACTO O RESOLUCIÒN:	PROFESIONALES RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE GINECO OBSTÉTRICA PARA CUMPLIR CON EL OBJETO MISIONAL DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000)
PLAZO:	CINCO (5) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	REGIMEN SIMPLIFICAO
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA:	Persona Natural
POLIZA	N/A
NUMERO DE POLIZA	
FECHA DE INICIO:	18 DE ENERO DE 2023
FECHA FINAL	30 DE JUNIO DE 2023
No. DE PAGOS:	03

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	CDP 0423	Presupuesto	27/07/2022	60.000.000
REGISTRO	RP 0416	Presupuesto	27/07/2022	60.000.000

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O LA ORDEN DE SERVICIOS

Actividad /Compromiso/ Estado de avance

ASPECTO TECNICO:

En la realización de la supervisión técnica, se revisa el desarrollo de las actividades del contratista durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, las cuales están en concordancia con las actividades y compromisos pactados en el contrato, se pudo evidenciar que el contratista ejecutó un porcentaje de avances en las obligaciones de la siguiente manera:

No	Obligaciones Contractuales	Actividades ejecutadas	Evidencia	% de Ejecución
1	Realizar las consultas especializadas de ginecología y obstétrica que el hospital tenga agendadas	Realizar las consultas especializadas de ginecología y obstétrica que el hospital tenga agendadas		100%
2	Diligenciar historia clinica y demas registros relacionados con la atenci6n a usuarios	Diligenciar historia clínica y demás registros relacionados con la atenci6n a usuarios		100%
3	Realizar los procedimientos autorizados por el hospital de ecografias (Obstetricas, ginecol6gicas y pelvicas) y consultas ginecol6gicas y obstetricas	Realizar los procedimientos autorizados por el hospital de ecografias (Obstetricas, ginecol6gicas y pelvicas) y consultas ginecol6gicas y obstetricas		100%
4	Presentar evidencias de las actividades realizadas.	Presentar evidencias de las actividades realizadas.		100%
5	Cumplir con todas las actividades que se desprendan de las obligaciones contractuales suscritas en el presente contrato	Mantener los precios por unidad indicados en la propuesta la cual hace parte del contrato hasta finalizar la ejecución del mismo y cumplir con las normas legales sobre la materia.		100%
6	Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplan con todas las características y especificaciones estipuladas en la hoja de vida y propuesta	Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplan con todas las características y especificaciones estipuladas en la hoja de vida y propuesta		100%
7	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecuci6n de este contrato	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecuci6n de este		100%

		contrato		
8	Atender las consultas y sugerencias del supervisor que se le asigne.	Atender las consultas y sugerencias del supervisor que se le asigne.		100%
9	Presentar autoliquidaciones del pago de salud, pensiones y riesgos laborales	Presentar autoliquidaciones del pago de salud, pensiones y riesgos laborales		100%
10	Presentar los informes de actividades a la entidad contratante	Presentar los informes de actividades a la entidad contratante		100%
11	Realizar el servicio solicitado en forma id6nea, oportuna y con calidad custodiando los equipos que se asignen, evitando su pérdida o deterioro	Realizar el servicio solicitado en forma id6nea, oportuna y con calidad custodiando los equipos que se asignen, evitando su pérdida o deterioro		100%

ASPECTO ADMINISTRATIVO: Una vez revisado el contrato de prestación de servicios No. 009 de 2023, el cual se perfecciona el día 18 de enero de 2023.

1. Se certifica pago de seguridad social de acuerdo a planilla N° 7873110637, cumple con los requisitos legales certificado de contraloría y procuraduría, Judicial y RUT, Hoja de vida de la función pública, certificados de estudio que demuestran la competencia.
2. El contrato se desarrolla sin novedades que esta supervisión pueda reportar.
3. Se recibe a entera satisfacción el servicio prestado durante el mes reportado

JUSTIFICACION / OBSERVACION

1) Que el presente contrato se celebra en un todo conforme al **Estatuto de Contratación de la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, la ley 100 de 1993 y el Código Civil y de Comercio** y las normas de contratación pública en cuanto le sean aplicables tales como: Ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011,
ley 1882 de 2018, decreto con fuerza de ley 019 de 2012, el decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia. 2). Que revisado el decreto de planta temporal de la ESE y conforme a la certificación del subdirector de la entidad no está creado el cargo de CONTADOR de la entidad 3). Que según el numeral 6° del artículo 195 de la ley 100 de 1993, reglamentado por el artículo 16 del decreto
1876 de 1994 en materia de contratación, la ESE se rige por normas de derecho privado, sin embargo, está obligado a observar los principios de contratación pública, 4). Que existe la necesidad de contratar a una profesional del área de la contaduría pública para que asesore a la entidad en todos los informes contables, presupuestales y financieros de la entidad y la rendición de cuentas ante la Contaduría General de la Nacional, Contraloría etc. 5). Que, revisada la hoja de vida del profesional, cumple con el perfil académico y experiencia requerida para firmar el contrato 6). Que existe disponibilidad presupuestal para el presente contrato, expedida por el Técnico de Presupuesto de la ESE

EVALUACION AL CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato				x	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				x	
Cumplimiento de la entrega				x	
Atención y cumplimiento a los requerimientos exigidos al contratista				x	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 120.000.000.00
Valor Adiciones	$00.000.000
Valor Total del Contrato	$120.000.000
Valor cancelado acumulado	$37.348.000.00
Valor del presente pago	$25.972.800.00
Valor saldo por pagar después de este pago	$56.678.400.00

Pagos realizados al contratista		
Concepto	Fecha	Valor
FAC:SSS-347	08/02/2023	$15.903.000.00
FAC:SSS-350	05/03/2023	$21.445.800.00
FAC:SSS-355	10/04/2023	$25.972.800.00

El día 21 de abril del 2023 se realizó la supervisión al contrato Nº CPS Nº 009 después de revisadas las minutas y obligaciones contractuales con visto bueno por parte del subgerente de la ESE HPNC donde da fe que presto los PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE GINECO OBSTÉTRICA PARA CUMPLIR CON EL OBJETO MISIONAL DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.

CERTIFICA

Que **EUDES ENRIQUE SILVA PEREA**, identificado con Nit. 3.947.228, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, de fecha 18 de enero de 2023, complementada con la siguiente información:

- Que el Contratista presentó cuenta de cobro y/o factura e informe de actividades de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato u orden de servicio.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un*

contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato). Mes de pago marzo, fecha de pago 05/04/2023

- En mi calidad de supervisor del contrato arriba relacionada certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe de actividades anexo a esta certificación, por lo cual autorizo el pago correspondiente al periodo antes mencionado.

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de ***SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE GINECO OBSTÉTRICA PARA CUMPLIR CON EL OBJETO MISIONAL DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.*** Por valor de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($25.972.800.00)**, como el tercer pago pactado el 01 de marzo al 31 de marzo de 2023, de acuerdo al contrato CPS No. 009

Atentamente;

SERGIO RAÚL UPEGUI SIERRA
Coordinador Médico – SUPERVISOR
ESE Hospital Pedro Nel Cardona